



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 30 de agosto de 2022

RES. CD-ECO- N° 375/22

Expte. N° 6.216/22

VISTO:

La Res. CS N° 140/21, que aprueba el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2.021, la Res. C.S N° 145/22 que prorroga la primera hasta el 31 de agosto de 2.022; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera sea su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Abril – Junio 2.022.

Que la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

Que la Dirección General Administrativa Económico ha efectuado la intervención mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 20-33).

El Despacho de la Comisión de Hacienda N° 29/22 obrante a fs. 37 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/22 de fecha 23/08/2022.

POR ELLO, en el uso de las atribuciones que le son propias,

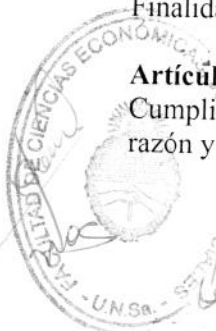
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.022, la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTAY OCHO CON 24/100 (\$ 2.135.438,24) correspondiente al Periodo Abril – Junio 2.022, como recursos generados en el ámbito de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12.

Artículo 2°.- Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.022 la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 24/100 (\$ 2.135.438,24) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, de acuerdo al Anexo I de la presente.

Artículo 3°.- Comuníquese con copia a Dirección General de Administración de la Universidad. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Económico de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Cs. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.

ANEXO I - Res. CD - ECO N° 375/22

Salta, 30 de agosto de 2022

Expte. N° 6.216/2022

Anexo I, Art 2°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES

ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12

PERIODO: ABRIL - JUNIO 2022

Fecha	Doc.	Descripción	Importe
10/05/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 135465 Periodo 05/04/22 al 10/05/22 Rec 08/2022	\$ 302.054,79
23/06/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 138826 Periodo 16/05/22 al 22/06/22 Rec 12/2022	\$ 275.726,03
09/05/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 03507356 Periodo 02/03/22 al 05/05/2022 Rec 07/2022	\$ 360.230,38
10/05/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 135464 Periodo 05/04/22 al 10/05/22 Rec 09/2022	\$ 302.054,79
23/06/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Nación Certif N° 138827 Periodo 16/05/22 al 22/06/22 Rec 13/2022	\$ 448.054,79
30/06/2022	SDOC	E. 7099/16-Int Dep Plazo Fijo Bco Patagonia Certif N° 03547957 Periodo 05/05/22 al 30/06/2022 Rec 14/2022	\$ 447.317,46
			\$ 2.135.438,24

Handwritten signature/initials

Handwritten signature of Juan Alberto Mariscal Rivera

C. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretaría de Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature of Miguel Martín Nina

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.